



Montiel = D. Fran. Javier Mellado = D. Pedro
Osorio = D. Blas Eytier = D. Alfonso Sam.
Sicilia, y D. Pedro Marilla Conde de Moctezuma

Mar. ^{Don} Forastero - También acordó nombrar peritos por Mar. ^{Don}
Forastero para dho. repartimiento a los sujetos
siguientes = Tor. Conde de Villanueva = vecino
a Granada = D. Gabriel Ruiz de Cartagena =
y D. Jov. Maria Cueto de Truta

Suplentes. Asi mismo acordó: Nombrar por peritos suplen-
tes a los anteriores a D. Indalecio Navarro
Barney, Fran. Mateos, Luis Munuera = Pedro

Nombram. de peritos p. que elija } Asi mismo providió la Ciudad al nombram.
enterna el tor. } de los treinta y seis peritos que en buena han de
Intendente. } pasar al tor. Intendente de Rentas de la Provin-
cia para que su dho. elija lo que tenga por con-
veniente para el repartimiento de su Contribucion
de inmuebles, y seraje el nombram. en los sujetos
siguientes =
Don Juan.

D. Fran. Carrasco = D. Pedro Eytier = D. Cristobal
Navarro = D. Fran. Cerec de Meca = D. Ramon
Cerec Chucos = D. Mariano Sartre = D. Juan Anto-
nio Morales = Salvador Carrasco = D. Fran. Co-
Vilchey = y por la clase de Hacendados forasteros
D. Jov. Merzelind de Cartagena = D. Jov. Maria
Buitrago de Murallon = D. Jov. Arco y Sanchez
de Sanja

